



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
ING EVERARDO CASTILLO URZUA
JEFE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Unidad de Fiscalización
Entrega: CP Cesar Isaac Castañeda de la Rosa
Recibe: Ever Castillo
Firma: 03/07/2024

ASUNTO: SE RINDE INFORME DE ACTUACION CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 176 FRACCION V Y 186 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

12:32

El que suscribe, CP Cesar Isaac Castañeda de la Rosa en mi carácter de interventor en la liquidación del otrora Partido Político en Liquidación Fuerza por México Aguascalientes, por la presente hago entrega en el documento que se adjunta como Anexo al presente oficio de mi informe de actuación con base a lo establecido en los lineamientos para el control y vigilancia del origen, uso y destino de los recursos de los partidos políticos y de las asociaciones políticas del Estado de Aguascalientes, dando continuidad al oficio presentado en fecha 03/02/2023 entregado al Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

De la misma manera informo lo siguiente:

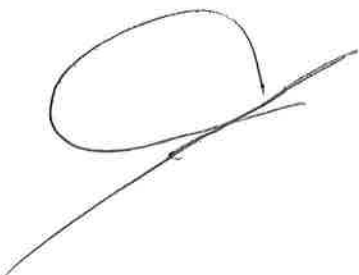
PERIODO PREVENTIVO

Que con fecha 31 de octubre de 2022 se dictamino la declaratoria de perdida de registro del otrora Partido Político Local Fuerza por México Aguascalientes "FXMA" emitida por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes mediante Resolución CG-R-19/22.

Que en fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós, se interpuso Recurso de Apelación, signado por el C. Oscar Franco Medina, en su calidad de presidente interno del Comité Directivo Estatal del otrora partido político local "FXMA", en contra de la resolución referida en el resultante X de la RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE PRONUNCIA RESPECTO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL FUERZA POR MEXICO AGUASCALIENTES, EMITIDO POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

Que en fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós mediante el oficio TEEA-SGA-UA-292/2022, signado por el Titular de la Unidad de Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, Lic. Juan Reynaldo Macías Ramírez, fue notificada la sentencia de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, recaída al Recurso de Apelación con número de expediente TEE-RAP-024/2022, en el que dicha autoridad jurisdiccional confirmó la resolución a la que se hace referencia en el Resultando X de la RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE PRONUNCIA RESPECTO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL FUERZA POR MEXICO AGUASCALIENTES, EMITIDO POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

Toda vez que los artículos 385 numeral 3 y 386 numera 2, del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, refieren que los únicos pagos que están permitidos, durante el periodo de prevención son los relacionados con nóminas e impuestos, informo que los pagos realizados durante el periodo preventivo son los siguientes:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'S' or 'R' followed by a long horizontal stroke.

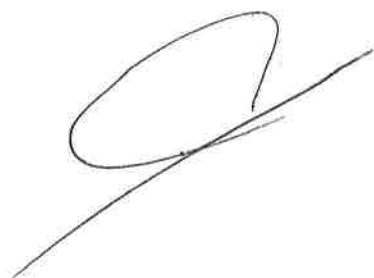
Pagos realizados durante el periodo preventivo

Fecha	Concepto	Beneficiario	Importe	CFDI
20/12/2022	Nómina del mes de noviembre	Leslie Carolina López Velarde Veloz	12,000.00	✓
20/12/2022	Nómina del mes de noviembre	Claudia Lara Díaz Casillas	12,000.00	✓
20/12/2022	Nómina del mes de noviembre	Gabriela Sarai Ornelas Alvarez	20,000.00	✓
20/12/2022	Nómina del mes de noviembre	Ibette Carolina Lopez Torres	20,000.00	✓
20/12/2022	Nómina del mes de noviembre	Pedro Fernando Lozano Elizondo	20,000.00	✓
20/12/2022	Nómina del mes de noviembre	Oscar Franco Medina	26,000.00	✓
21/12/2022	Aguinaldo 2022	Leslie Carolina López Velarde Veloz	4,982.59	✓
21/12/2022	Aguinaldo 2022	Claudia Lara Díaz Casillas	4,982.59	✓
21/12/2022	Aguinaldo 2022	Gabriela Sarai Ornelas Alvarez	9,072.33	✓
21/12/2022	Aguinaldo 2022	Ibette Carolina Lopez Torres	3,086.82	✓
21/12/2022	Aguinaldo 2022	Pedro Fernando Lozano Elizondo	10,452.00	✓
21/12/2022	Aguinaldo 2022	Oscar Franco Medina	13,587.60	✓
23/12/2022	Finiquito	Leslie Carolina López Velarde Veloz	44,440.09	✓
23/12/2022	Finiquito	Claudia Lara Díaz Casillas	44,440.09	✓
23/12/2022	Finiquito	Gabriela Sarai Ornelas Alvarez	74,529.20	✓
23/12/2022	Finiquito	Ibette Carolina Lopez Torres	71,480.70	✓
23/12/2022	Finiquito	Pedro Fernando Lozano Elizondo	75,226.00	✓
23/12/2022	Finiquito	Oscar Franco Medina	97,792.55	✓
02/01/2023	Pago cuotas IMSS octubre 2022	IMSS	39,819.76	✓
02/01/2023	Pago cuotas IMSS noviembre 2022	IMSS	11,886.35	✓
Suma			615,778.67	

PERIODO DE LIQUIDACION

Que en fecha once de enero de dos mil veintitrés se emitió SENTENCIA DEFINITIVA mediante la cual la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desecha de plano el escrito de demanda presentado por "FXMA" en contra de la sentencia dictada en el expediente SM-JRC-15/2022.

Ya en la etapa de periodo de liquidación se realizaron los siguientes pagos:



Fecha	Concepto	Beneficiario	Importe
02/01/2023	Pago de cuotas IMSS 11/2022	IMSS	11,886.35
16/01/2023	Pago de cuotas IMSS 12/2002 06/2022	IMSS	28,592.12
16/02/2023	Pago de Impuestos Federales Octubre 2022	SAT	21,487.00
16/02/2023	Pago de Impuestos Federales Noviembre 2022	SAT	21,068.00
16/02/2023	Pago de Impuestos Federales Diciembre 2022	SAT	2,597.00
16/02/2023	Pago honorarios Interventor	Cesar Castañeda	40,600.00
08/03/2023	Liquidación de honorarios	Innovate Mexico	20,697.60
08/03/2023	Pago renta del mes de Noviembre 2022	Dersa	16,240.00
		Suma	163,168.07

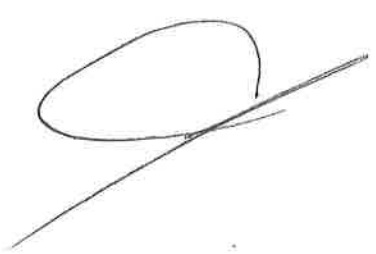
Se adjuntan al presente oficio los comprobantes de pago, así como la documentación comprobatoria.

De la misma manera adjunto los estados de cuenta de los meses de Enero y Febrero de 2023 en donde se cargan comisiones bancarias por el uso y manejo de la cuenta, así como un reporte simplificado de movimientos con corte al 08 de marzo de 2023 en donde se observan los pagos de las dos últimas operaciones y las comisiones bancarias de dicho periodo.

Según el reporte simplificado de movimientos, al cierre del 08 de marzo de 2023 se quedaron en la cuenta \$1,034.56 (un mil treinta y cuatro pesos 56/100).

Lamentablemente después de ese reporte ya no generé más estados de cuenta o reporte de movimientos y al día de hoy el token ya no está en operación.

Acompaño a la presente impresión de los CFDI de fecha 01 de abril de 2023 en donde BBVA cobró comisiones por un total de \$990.06 (novecientos noventa pesos 06/100) y del 29 de abril de 2023 en donde se cobraron \$386.28 (trescientos ochenta y seis pesos 28/100) con lo cual agotaron el recurso en la cuenta de Fuerza por México.



De la misma manera adjunto al presente oficio el reporte RESUMEN DE RECURSOS de los ejercicios 2022 y 2023 en donde se lleva el seguimiento de los movimientos realizados en mi gestión como interventor.

Sin otro particular, agradezco se me tenga por presentado el presente informe en tiempo y forma.

Atentamente



CP Cesar Isaac Castañeda de la Rosa
Interventor de la liquidación del otrora
Partido Político en Liquidación Fuerza por México Aguascalientes

FUERZA POR MEXICO AGUASCALIENTES			
RESUMEN DE RECURSOS			
EJERCICIO 2022 Y 2023			
SALDO INICIAL DEL BANCO		\$	9,351.54
MONTO DE PREROGATIVAS TRANSFERIDAS POR EL IEE	FECHA	IMPORTE	
Financiamiento publico estatal del mes de Noviembre	20/12/2022		381,599.31
Financiamiento publico estatal del mes de Diciembre	20/12/2022		381,599.31
TOTAL		\$	763,198.62
TOTAL DISPONIBLE		\$	772,550.16
PAGOS REALIZADOS			
Comisión bancaria saldo inferior al mínimo	01/12/2022	\$	315.00
IVA comisión	01/12/2022	\$	50.40
Comisión transacciones BNTC	02/12/2022	\$	15.00
IVA Comisión transacciones BNTC	02/12/2022	\$	2.40
Comisión serv BBVA NET CAS	02/12/2022	\$	830.00
IVA Comisión serv BBVA NET CAS	02/12/2022	\$	132.80
Nómina del mes de Noviembre Oscar Franco Medina	20/12/2022	\$	26,000.00
Nómina del mes de Noviembre Leslie Carolina López Velarde Veloz	20/12/2022	\$	12,000.00
Nómina del mes de Noviembre Claudia Lara Díaz Casillas	20/12/2022	\$	12,000.00
Nómina del mes de Noviembre Saral Ornelas Alvarez	20/12/2022	\$	20,000.00
Nómina del mes de Noviembre Fernando Lozano Elizondo	20/12/2022	\$	20,000.00
Nómina del mes de Noviembre Carolina Lopez Torres	20/12/2022	\$	20,000.00
Aguinaldo Oscar Franco Medina	20/12/2022	\$	13,587.60
Aguinaldo Leslie Carolina López Velarde Veloz	20/12/2022	\$	4,982.59
Aguinaldo Claudia Lara Díaz Casillas	20/12/2022	\$	4,982.59
Aguinaldo Saral Ornelas Alvarez	20/12/2022	\$	9,072.33
Aguinaldo Fernando Lozano Elizondo	20/12/2022	\$	10,452.00
Aguinaldo Carolina Lopez Torres	20/12/2022	\$	3,086.82
Finiquito Leslie Carolina López Velarde Veloz	23/12/2022	\$ Transf.	44,440.09
Finiquito Claudia Lara Díaz Casillas	23/12/2022	\$ Transf.	44,440.09
Finiquito Gabriela Saral Ornelas Alvarez	23/12/2022	\$ Transf.	74,529.20
Finiquito Ibette Carolina Lopez Torres (Pago 1/2 por limite de cuenta)	23/12/2022	\$ Transf.	35,740.35
Finiquito Ibette Carolina Lopez Torres (Pago 2/2 por limite de cuenta)	23/12/2022	\$ Transf.	35,740.35
Finiquito Pedro Fernando Lozano Elizondo	23/12/2022	\$ Transf.	75,226.00
Finiquito Oscar Franco Medina	23/12/2022	\$ Transf.	97,792.55
Pago cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones octubre 2022	02/01/2023	\$	39,819.76
Pago cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones noviembre 2022	02/01/2023	\$	11,886.35
Comisión transacciones BNTC	03/01/2023	\$	144.20
IVA Comisión transacciones BNTC	03/01/2023	\$	23.07
Comisión serv BBVA NET CAS	03/01/2023	\$	830.00
IVA Comisión serv BBVA NET CAS	03/01/2023	\$	132.80
Pago cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones diciembre 2022	16/01/2023	\$	28,592.12
Comisión transacciones BNTC	02/02/2023	\$	23.00
IVA Comisión transacciones BNTC	02/02/2023	\$	3.68
Comisión serv BBVA NET CAS	02/02/2023	\$	830.00
IVA Comisión serv BBVA NET CAS	02/02/2023	\$	132.80
Pago de Impuestos Federales Octubre 2022	16/02/2023	\$	21,487.00
Pago de Impuestos Federales Noviembre 2022	16/02/2023	\$	21,068.00
Pago de Impuestos Federales Diciembre 2022	16/02/2023	\$	2,597.00
Pago de honorarios interventor	16/02/2023	\$	40,600.00
Comisión transacciones BNTC	02/03/2023	\$	23.50
IVA Comisión transacciones BNTC	02/03/2023	\$	3.76
Comisión serv BBVA NET CAS	02/03/2023	\$	830.00
IVA Comisión serv BBVA NET CAS	02/03/2023	\$	132.80
Liquidación honorarios Innovate Mexico SC	08/03/2023	\$	20,697.60
Pago renta noviembre 2022	08/03/2023	\$	16,240.00
TOTAL DISPONIBLE EN BANCOS		\$	1,034.56

PROTESTO LO NECESARIO

CESAR ISAAC CASTAÑEDA DE LA ROSA
INTERVENTOR DESIGNADO



05/09/2024

13:06 hrs

Fiscalización

Aguascalientes, Ags a los 05 días del mes de Septiembre de 2024

**AL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME SOBRE LA CONCLUSION
DE LA LIQUIDACION DEL OTORRA PARTIDO
POLITICO FUERZA POR MEXICO AGUASCALIENTES**

El que suscribe, CP Cesar Isaac Castañeda de la Rosa en mi carácter de interventor en la liquidación del otrora Partido Político en Liquidación Fuerza por México Aguascalientes, por la presente hago del conocimiento del H. Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Aguascalientes, la conclusión de los trabajos a mi conferidos para lograr la liquidación contable y administrativa del otrora Partido Político en Liquidación Fuerza por México Aguascalientes.

ANTECEDENTES


- 1.- Que en sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2022 fui designado como Interventor para llevar a cabo la liquidación del otrora partido político en Liquidación Fuerza por Mexico Aguascalientes.
- 2.- Que con base a las facultades a mi conferidas llevé a cabo el encargo conferido con base a los Lineamientos para el Control y Vigilancia del Origen, Uso y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos y de las Asociaciones Políticas del Estado de Aguascalientes.
- 3.- Con fecha 05 de julio de 2024 presenté al Órgano Interno del IEEAGS, el Informe del balance de bienes y recursos remanentes del procedimiento de liquidación del otrora Partido Político local Fuerza por Mexico Aguascalientes. En dicho informe se hace mención de los movimientos realizados tanto en el periodo preventivo como en el periodo de liquidación y que derivado de dicha gestión

no existen cuentas por cobrar o por pagar pendientes del otrora partido político en Liquidación Fuerza por Mexico Aguascalientes.

Así las cosas, se ha concluido con el proceso de liquidación contable y administrativo que me fue conferida por lo que se solicita la aprobación de la misma al H. Consejo General.

Sin otro particular, agradezco se me tenga por presentado el presente informe en tiempo y forma.

Atentamente



CP César Isaac Castañeda de la Rosa
Interventor de la liquidación del otrora
Partido Político en Liquidación Fuerza por Mexico Aguascalientes

c.c.p. LIC. NORA LIZBETH MUÑOZ CHAVEZ. TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
c.c.p. ARCHIVO

RESUMEN DE GASTOS P.P. "FUERZA POR MÉXICO"

NÓMINA NOVIEMBRE 2022		
Empleado	Importe	
Leslie Carolina López Velarde Veloz	12,000.00	Recibo de Nomina 25/11/2022
Claudia Lara Díaz Casillas	12,000.00	Recibo de Nomina 25/11/2022
Gabriela Sarai Ornelas Álvarez	20,000.00	Recibo de Nomina 25/11/2022
Ibette Carolina López Torres	20,000.00	Recibo de Nomina 25/11/2022
Pedro Fernando Lozano Elizondo	20,000.00	Recibo de Nomina 25/11/2022
Oscar Franco Medina	26,000.00	Recibo de Nomina 25/11/2022
	\$ 110,000.00	

AGUINALDOS 2022		
Empleado	Importe	
Leslie Carolina López Velarde Veloz	4,982.59	Recibo de Nomina 22/12/2022
Claudia Lara Díaz Casillas	4,982.59	Recibo de Nomina 22/12/2022
Gabriela Sarai Ornelas Álvarez	9,072.33	Recibo de Nomina 22/12/2022
Ibette Carolina López Torres	3,086.80	Recibo de Nomina 22/12/2022
Pedro Fernando Lozano Elizondo	10,452.00	Recibo de Nomina 22/12/2022
Oscar Franco Medina	13,587.60	Recibo de Nomina 22/12/2022
	\$ 46,163.91	

FINIQUITOS A DICIEMBRE 2022		
Leslie Carolina López Velarde Veloz	44,440.09	Copia de Finiquito 23/12/2022
Claudia Lara Díaz Casillas	44,440.09	Copia de Finiquito 23/12/2022
Gabriela Sarai Ornelas Álvarez	74,529.20	Copia de Finiquito 23/12/2022
Ibette Carolina López Torres	71,480.70	Copia de Finiquito 23/12/2022
Pedro Fernando Lozano Elizondo	75,226.00	Copia de Finiquito 23/12/2022
Oscar Franco Medina	97,792.55	Copia de Finiquito 23/12/2022
	\$ 407,908.63	

SUB TOTAL 1 GASTOS	\$ 564,072.54
---------------------------	----------------------

PAGOS IMSS A DICIEMBRE 2022			
10/2022	recibo IMSS	39,819.76	Recibo AFD6 del 02/01/2023
12/2022	recibo IMSS	28,592.12	Recibo AFD6 del 16/01/2023
11/2022	recibo IMSS	11,886.35	Recibo AFD6 del 02/01/2023

SUB- TOTAL 2 GASTOS	\$ 80,298.23
----------------------------	---------------------

GRAN TOTAL	\$ 564,072.54
-------------------	----------------------

Estado de Cuenta Feb/2024		
	\$ 125,703.70	
Pago de Servicios de Interventor	40,600.00	Fact. 535 dl 05/07/2024
Recibo Impuestos Sat Octubre 2022	21,487.00	Fact. 535 dl 05/07/2024
Recibo Impuestos Sat Noviembre 2022	21,068.00	Recibo Sat. F05/07/2024
Recibo Impuestos Diciembre 2022	2,597.00	Recibo Sat. F05/07/2024
pago de Diplomado	20,967.60	Fact. 744 dl 03/02/2023
Renta Noviembre de 2022	16,240.00	Fact. 625 del 09/11/2022
Comisiones Bancarias	990.06	Constancia Bancaria
Comisiones Bancarias	386.28	Constancia Bancaria
Comisiones Bancarias	1,367.76	Constancia Bancaria
	\$ 125,703.70	

SALDO	\$ -
--------------	-------------



SECRETARÍA EJECUTIVA

Entrega: Paty Uroz
Recibe: Argelia Cobral
Fecha: 28 agosto 25
15:21 hrs.



Oficio: IEE/OIC/048/2025.

Asunto: Pronunciamiento.

Aguascalientes, Ags., a 28 de agosto de 2025.

LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

Por este conducto, atendiendo a su diverso número IEE/SE/1175/2025 de fecha 26 de agosto de 2025 y recibido con ésta misma data por la Unidad de Fiscalización de éste órgano revisor y con fundamento en lo establecido en el artículo 31. fracciones XI y XIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, esta Unidad de Fiscalización, en aras de dar continuidad al proceso de Liquidación del Partido Político identificado como "Fuerza por México", y toda vez que a esta fecha, el procedimiento aludido se encuentra inconcluso, me permito manifestar:

Que el pasado 31 de octubre de 2024 fue turnado por ésta titularidad a la Secretaría Ejecutiva que atinadamente encabeza, el informe final contenido en el artículo 188 de los Lineamientos para el Control y Vigilancia del Origen, Uso y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos y de las Asociaciones Políticas del Estado de Aguascalientes; lo anterior para el cierre del proceso de liquidación del otrora Partido Político "Fuerza por México" y toda vez que a esta fecha no se ha podido concretar dicho proceso, manifiesto:

PRONUNCIAMIENTO

Previa revisión, análisis y estudio exhaustivo de las documentales que conforman el expediente correspondiente al Procedimiento de Liquidación del Partido Político denominado "Fuerza por México", se es coincidente con los criterios emitidos por el Interventor, C.P. César Isaac Castañeda de la Rosa, aunado a que de las constancias que integran el expediente de marras se advierte que se dio cabal cumplimiento a los artículos 176 fracción V, 181, 186, 188 y en específico a lo contenido en el Libro Sexto de los Lineamientos para el Control y Vigilancia del Origen, Uso y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos y de las Asociaciones Políticas del Estado de Aguascalientes, por lo que ésta titularidad, siendo congruente con el entonces titular de la Unidad de Fiscalización del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, turnó en fecha 31 de octubre de 2024 el informe final a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General para determinar lo que en derecho proceda, señalando que el Interventor dio cumplimiento además a lo señalado en los artículos 172 primer y tercer párrafo, 173 incisos c) y e) y 174 Numeral 1 de los Lineamientos antes citados.



Se concluye entonces que, de la revisión, análisis y estudio efectuado; se determina que se cumplió con lo ordenado por la normatividad aplicable y vigente en lo que respecta al proceso de liquidación del partido político en cita, solicitándole de la manera más atenta, se lleven a cabo las acciones necesarias para la debida conclusión del mismo.

Sin más por el momento, quedo atenta y reciba un cordial saludo.

Patricia Moráz Zacarías
ATENTAMENTE
LIC. PATRICIA MORÁZ ZACARIAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

c.c.p. Archivo



Recibí 12/07/2026 2:06pm
Tania Villalobos



Oficio: IEE/OIC/006/2026.

Asunto: Pronunciamiento.

Aguascalientes, Ags., a 09 de enero de 2026.

LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

Por este conducto y una vez recibida y analizada la resolución identificada con el alfanumérico INE/CG1365/2025 emitida por el Consejo General del INE, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido "Fuerza por México Aguascalientes" identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/211/2022/AGS en la cual sobresee el procedimiento de marras, sentencia que fue turnada a este Órgano Interno de Control en fecha 15 de diciembre de 2025 y recibida con esa misma data por la Unidad de Investigación y Control Preventivo de éste órgano revisor, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 31 fracciones XI y XIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, esta Unidad de Fiscalización, en aras de dar continuidad al proceso de Liquidación del Partido Político identificado como "Fuerza por México Aguascalientes", y toda vez que a esta fecha, el procedimiento de liquidación en cita se encuentra inconcluso, hasta en tanto no conocer la resolución citada en el proemio del presente curso, se reitera que con fecha 28 de agosto de 2025 a través de oficio IEE/OIC/048/2025 mismo que fuera recibido por la Secretaría Ejecutiva que tiene a bien dirigir, se manifestó el siguiente:

"PRONUNCIAMIENTO"

Previa revisión, análisis y estudio exhaustivo de las documentales que conforman el expediente correspondiente al Procedimiento de Liquidación del Partido Político denominado "Fuerza por México Aguascalientes", se es coincidente con los criterios emitidos por el Interventor, C.P. César Isaac Castañeda de la Rosa, aunado a que de las constancias que integran el expediente de marras se advierte que se dio cabal cumplimiento a los artículos 176 fracción V, 181, 186, 188 y en específico a lo contenido en el Libro Sexto de los Lineamientos para el Control y Vigilancia del Origen, Uso y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos y de las Asociaciones Políticas del Estado de Aguascalientes, por lo que ésta titularidad, siendo congruente con el entonces titular de la Unidad de Fiscalización del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, turnó en fecha 31 de octubre de 2024 el informe final a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General para determinar lo que en derecho proceda, señalando que el Interventor dio cumplimiento además a lo señalado en los artículos 172 primer y tercer párrafo, 173 incisos c) y e) y 174 Numeral 1 de los Lineamientos antes citados.

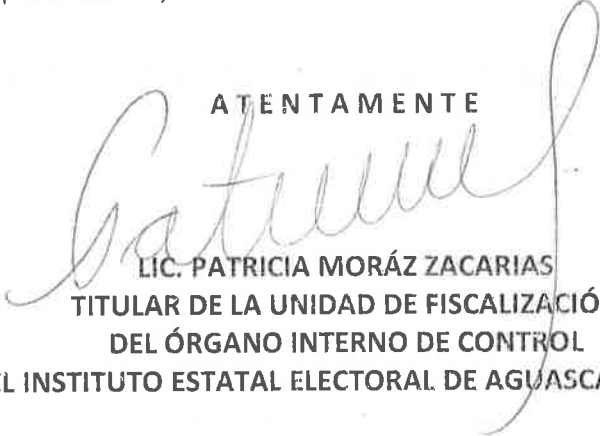


Se concluye entonces que, de la revisión, análisis y estudio efectuado; se determina que se cumplió con lo ordenado por la normatividad aplicable y vigente en lo que respecta al proceso de liquidación del partido

político en cita, solicitándole de la manera más atenta, se lleven a cabo las acciones necesarias para la debida conclusión del mismo.

En razón de lo anterior y toda vez que a esta fecha se cuenta con la resolución del Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido "Fuerza por México Aguascalientes" y toda vez que el mismo fue sobreseído, se reitera el pronunciamiento emitido con fecha 28 de agosto de 2025 a través de oficio IEE/OIC/048/2025 a cargo de ésta titularidad, por lo que le solicito se me tenga como reproduciendo el mismo para los efectos solicitados.

Sin más por el momento, quedo atenta y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PATRICIA MORÁZ ZACARIAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

c.c.p. Archivo.